UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Número de pdf: 1894

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [x] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [ ] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Curso Salidas Profesionales

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

http://cpep.ugr.es/pages/orientacion/taller-salidas-profesionales

ORGANIZA

Centro de Promoción de Empleo y Práctivas

DIRECTOR/A
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Antodio Delgado Padial

FECHA DE REALIZACIÓN

del 29-09-2017 al 09-10-2017

Nº DE HORAS

30

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La información precisa de los requerimientos del actual del mercado de trabajo se convierte en un elemento clave en la transición laboral de l@s universitari@s. Se pretende aquí ofrecer recursos y contenidos que faciliten al universitari@ el conocimiento de lo ámbitos profesionales a los que puede optar en función de su perfil personal y de la titulación cursada, al objeto de contribuir a la mejora de su empleabilidad.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

1. Punto de partida: ¿quiero trabajar?, ¿puedo trabajar?, ¿en qué puedo trabajar?, ¿cómo llegar a obtener la ocupación?

2. El Objetivo Profesional; Conócete a ti mismo y Conoce tu entorno. Definición del Perfil Competencial.
- Perfil Personal: Competencias Personales, Competencias que influyen en el empleo, Limitaciones...
- Perfil Profesional: ¿En qué puedo trabajar? (salidas profesionales), ¿Qué ofrezco? (formación, experiencia,...), ¿Qué aceptaría? (y que no aceptaría) Competencias más valoradas por los empleadores...
- Mercado de Trabajo: Análisis del mercado de trabajo, Yacimientos de Empleo,...

Se controlará la asistencia diaria al Taller a través de un parte de firmas. Las faltas justificadas permitidas

equivaldrán al 10% de las horas presenciales.

OBSERVACIONES